

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

**1 DE FEBRERO DE 2019**

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

### HECHO RELEVANTE

La sociedad Greenalia S.A. ha emitido de forma exitosa un bono simple -Serie nº 2, Tramo nº 1- por un importe de 6.000.000€ que ya ha sido totalmente suscrito y desembolsado, dentro de su programa de bonos simples de 25.000.000€ en el *European Market. Luxembourg Stock Exchange* (MTF de Luxemburgo), con las siguientes características:

- a) Mercado: *European Market. Luxembourg Stock Exchange / Luxemboug Green Exchange* (una vez calificado como verde)
- b) Interés fijo anual pagadero anualmente del 5,50% anual
- c) ISIN Code: XS1940978163
- d) Moneda: Euro
- e) Precio Nominal: 100.000€ por bono
- f) Fecha de emisión: 31 de enero de 2019
- g) Vencimiento: 31 de enero de 2022
- h) Legislación aplicable: Ley de Luxemburgo
- a) Sin convertibilidad
- b) Comisario de los bonistas Solventis AV, S.A.
- c) Agente de pagos: Soci t  G n rale Bank & Trust, S.A.
- d) Target: Inversores Institucionales, Cualificados

Los Bonos emitidos est n calificados como deuda senior, situados en un nivel superior a los acreedores subordinados y por delante de los acreedores comunes.

El objeto de esta emisi n est  enfocada a la puesta en marcha de 184MW de potencia e lica en el 2019, en lo que el grupo ha denominado proyecto EOLO, as  como continuar con el desarrollo de su cartera de proyectos de energ as renovables.

En la citada operaci n, Ahorro Corporaci n Financiera ha ejercido como *Coordinador Global* y *bookrunner* y Solventis como *co-colocador*.

Esta será la tercera emisión de Greenalia S.A. en el mercado MTF-LGX de renta fija de Luxemburgo, donde se realizó una primera emisión de 5,8 millones en noviembre de 2017 y el primer tramo del actual programa de 3,2 millones en agosto de 2018, ambos calificados como 'bonos verdes'.

Este bono, del mismo modo que los anteriores, será calificado como bono verde y listado en el *Luxembourg Green Exchange (LGX)*, mercado de bonos verdes de Luxemburgo.

Puede encontrar más información acerca del programa y las emisiones en el siguiente link:  
<https://www.bourse.lu/programme/Programme-Greenalia/14494>

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 1 de febrero de 2019

Atentamente,



---

D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez  
Director Financiero de GREENALIA S.A.